



240/010

Bogotá, octubre de 2024

#### INFORME TRIMESTRAL DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y **DENUNCIAS**

De conformidad con lo establecido en la Directiva Ministerial No. 42222 de 2016, a continuación, se presenta el Informe de Coordinación y Articulación en temas de Servicio al Ciudadano del Club Militar, correspondiente al tercer trimestre de 2024, en el que se refleja el comportamiento de las solicitudes presentadas por los diferentes grupos de valor.

#### **DESARROLLO TEMÁTICO INFORME TRIMESTRAL**

#### A. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

#### 1. ESTADO DE SOLICITUDES PENDIENTES

A continuación, se presenta la "tabla 1" que refleja el avance en la gestión de respuesta de las solicitudes pendientes del periodo anterior en el caso en que se registren PQRSCF pendientes por resolver. Lo anterior, conforme el anexo "Pautas y contenido" para la estructuración del informe trimestral" previsto en la Directiva Permanente 42222 de 2016, donde se evidencia el avance en la gestión de respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, consultas y denuncias y asignadas a cada uno de los responsables, por el Área de Atención al Ciudadano:

#### 1.1 PERIODO ANTERIOR- SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Tabla 1. PERIODO ANTERIOR SEGUNDO TRIMESTRE 2024							
FUERZA O ENTIDAD	RECIBIDAS TOTAL PERIODO	RESUELTAS A LA FECHA	PENDIENTE POR RESOLVER FUERA DE TÉRMINOS (VENCIDAS)	% PENDIENTES POR RESOLVER VENCIDAS	PROMEDIO DIAS VENCIDOS		
Club Militar	1366	1366	0	0%	0		

Dirección: Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá

**Conmutador:** (57-601) 2905077 Página Web: www.clubmilitar.gov.co





#### 1.2 PERIODO ACTUAL- TERCER TRIMESTRE 2024

Tabla 2. PERIODO ACTUAL TERCER TRIMESTRE 2024								
FUERZA O ENTIDAD	RECIBIDAS TOTAL PERIODO	RESUELTAS A LA FECHA	PENDIENTE POR RESOLVER FUERA DE TÉRMINOS (VENCIDAS)	% PENDIENTES POR RESOLVER VENCIDAS	PROMEDIO DIAS VENCIDOS			
Club Militar	1217	1186	0	0%	0			

Tabla 3. PENDIENTES POR RESOLVER DENTRO DE TÉRMINOS DE LEY			
FUERZA O ENTIDAD	PENDIENTES POR RESOLVER DENTRO DE TÉRMINOS DE LEY		
Club Militar	31		

De acuerdo a la información registrada anteriormente de un total de 1217 solicitudes recibidas en la Entidad, se evidencia que para este tercer trimestre no se tiene ninguna solicitud pendiente por resolver vencidas. Sin embargo, la entidad toma las siguientes acciones con los líderes de áreas involucrados en el trámite de respuesta así:

- a. Por parte de la Subdirección General del Club Militar, se hace seguimiento de cada una de las solicitudes (PQRSD) pendientes por respuesta, asignadas a cada proceso por medio de los tableros de Seguimiento y Control establecidos trimestralmente y semanalmente en las reuniones de Jefes y Coordinadores.
- b. El Área de Atención al Ciudadano realiza seguimiento semanal mediante correo electrónico, con el fin de informar, notificar y comunicar a los diferentes procesos las solicitudes (PQRSD) que tienen pendientes por otorgar respuesta, así como sus correspondientes fechas de vencimiento.

#### 1.3 GESTION DE PQRSCD VENCIDAS TERCER TRIMESTRE 2024

Tabla 4. PERIODO ACTUAL TERCER TRIMESTRE 2024						
FUERZA O ENTIDAD	RECIBIDAS TOTAL PERIODO	RESUELTAS DENTRO DE TÉRMINOS	RESUELTAS FUERA DE TÉRMINOS	% RESUELTAS FUERA DE LOS TÉRMINOS		
TOTAL	1217	1129	88	7%		

Dirección: Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá

Conmutador: (57-601) 2905077 Página Web: www.clubmilitar.gov.co







#### 1.4 REITERACIONES

Tabla 5. REITERACIONES				
DEPENDENCIAS O ENTIDADES	REITERACIONES	RESPUESTAS DEFINITIVAS		
TOTAL	1	1		

#### 2. RESULTADO DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL TERCER TRIMESTRE 2024

ORGANISMO/ ENTIDAD	PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	DENUNCIA	CONSULTA	TOTAL
Sede Principal	274	14	86	39	0	0	413
Sede Las Mercedes	1	1	8	0	0	0	10
Sede Paipa	789	1	0	4	0	0	794
CLUB MILITAR- TOTAL	1064	16	94	43	0	0	1217
% TOTAL	87.4%	1.4%	7.7%	3.5%	0%	0%	100%

Durante el tercer trimestre del año 2024, se recibieron en el Club Militar 1217 solicitudes distribuidas así: 1064 peticiones, 16 quejas, 94 reclamos y 43 sugerencias, como resultado se tiene que la solicitud más recibida en la Entidad con un 87.4% son las Peticiones (de información y/o de documentos), seguidas por los Reclamos en un 7.7% equivalentes a 94 solicitudes.

## 3. SOLICITUDES RECIBIDAS POR DESCRIPCIÓN TEMÁTICA TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024

TABLA 8. RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR DESCRIPCION TEMATICA DEL TERCER TRIMETRE-CLUB MILITAR								
CLASE DE ASUNTO	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	DENUNCIAS	CONSULTAS	TOTAL	%
Aspectos Misionales	811	11	48	24	0	0	894	73%
Aspectos Contenciosos	4	0	0	0	0	0	4	0.3%
Aspectos de Contratación	9	0	0	0	0	0	9	1%
Aspectos de Personal	28	0	1	0	0	0	29	2%
Aspectos de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0%
Orden Publico Operaciones	0	0	0	0	0	0	0	0%
Servicio Militar	0	0	0	0	0	0	0	0%
Inteligencia y Contrainteligencia	0	0	0	0	0	0	0	0%

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá

Conmutador: (57-601) 2905077 Página Web: www.clubmilitar.gov.co







CLASE DE ASUNTO	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	DENUNCIAS	CONSULTAS	TOTAL	%
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0%
Aspectos Financieros- Nomina	27	0	5	0	0	0	32	3%
Incorporación Cursos	0	0	0	0	0	0	0	0%
Aspectos de Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0%
Atención al Usuario	3	0	0	0	0	0	3	0%
Administración y Logística	0	0	0	0	0	0	0	0%
Control Comercio de Armas	0	0	0	0	0	0	0	0%
Aspectos Prestacionales	0	0	0	0	0	0	0	0%
Varios	182	5	40	19	0	0	246	20%
TOTAL	1064	16	94	43	0	0	1217	100%

#### 4. SOLICITUDES RECIBIDAS POR MEDIO DE RECEPCIÓN

Tabla 9. Canales de Recepción					
MEDIO DE RECEPCIÓN	TOTAL	%			
CORREO ELECTRONICO	667	54.8%			
VENTANILLA	0	0%			
REGISTRO WEB	34	3.8%			
FORMULARIO PQRSD	114	8.4%			
TELEFONICA	391	29.2%			
REDES SOCIALES	11	1.2%			
TOTAL	1217	100%			

# 4.1 CANALES ADICIONALES EN LA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.

Tabla 10. Gestión Multicanal					
MEDIO DE RECEPCIÓN	TOTAL	%			
Atención presencial	114	9.4%			
Atención electrónica	712	58.5%			
Atención telefónica	391	32.1%			
TOTAL	1217	100%			

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá

Conmutador: (57-601) 2905077 Página Web: www.clubmilitar.gov.co





## 5. ANÁLISIS DE CAUSAS Y DOCUMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS DE PQRS

De acuerdo al análisis realizado en cuanto a las PQRSD recibidas por los diferentes canales establecidos por la Entidad y con el fin de llevar a cabo acciones correctivas que mejoren los procedimientos, se realizó las siguientes actividades:

- a. En cabeza de la Subdirección General del Club Militar, se han llevado a cabo reuniones de acompañamiento y seguimiento a los responsables de emitir la respuesta de las PQRSD, en las cuales se establecieron compromisos de acciones correctivas, preventivas y de mejora para emitir las respuestas a las solicitudes dentro de los términos establecidos por la norma vigente.
- b. Por parte del Área de Atención al Ciudadano a través de correo electrónico se envían informes semanales a los responsables de los procesos, donde se dan a conocer las PQRSD vencidas y las que tienen vencimiento cercano.
- c. Se realiza un análisis de los temas relacionados a las quejas y reclamos de acuerdo a las PQRSD radicadas por parte de cada uno de los procesos involucrados, con el fin de establecer acciones de mejora y evitar su reiteración.
- d. Se realiza un informe trimestral interno (Tablero de Seguimiento y Control), en el que se da a conocer a los líderes de los diferentes procesos el informe de PQRSD, con las respectivas observaciones y sugerencias reiterativas de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Tratamiento de PQRSD, así:
- Mala preparación de los alimentos en los puntos de venta tales como: Restaurante de Socios, Jardines y Restaurante Piscina presentando novedades como: carne dura, quemada, falta de sabor, parrillada mal presentada, jugos que parecen refresco.
- Falta de actitud del personal de cocina que atiende en los Restaurantes de Socios y Piscina (grosera)
- o Mal servicio de la mesera que atiende en el Punto de Venta-Plaza Café
- o Deterioro de la zona de entretenimiento de los niños
- o Mal estado de los baños ubicados en: zonas húmedas, piscina y canchas de tenis.
- e. Teniendo en cuenta dichas quejas y reclamos reiterativos, los procesos levantan un plan de acción, con el fin de establecer actividades donde se realicen la toma de acciones correctivas y/o preventivas, y así lograr mitigar y/o disminuir el inconformismo en la prestación del servicio.
- f. De acuerdo a estos seguimientos, se ha logrado disminuir el número de PQRSD pendientes por otorgar respuesta, logrando cumplir los tiempos establecidos por la normatividad vigente en cada uno de las solicitudes recepcionadas.

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá

Conmutador: (57-601) 2905077 Página Web: www.clubmilitar.gov.co





#### 6. IMPACTO DEL SERVICIO EN LOS USUARIOS

#### 6.1 Medición de Satisfacción PQRSD

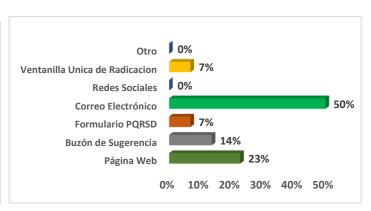
Esta medición contiene el análisis de los resultados obtenidos entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, el cual incluye estadísticas de acuerdo con el número total de encuestas diligenciadas; así mismo un análisis general e identificando inconformidades o debilidades en la información, formulando de esta manera recomendaciones.

Las preguntas planteadas a continuación fueron diseñadas para medir la percepción ciudadana respecto a los trámites de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) en el Club Militar, tomando una muestra de 44 personas que respondieron la encuesta.

Los participantes de la encuesta de satisfacción fueron los ciudadanos que formularon una petición, queja, reclamo o sugerencia ante el Club Militar (tres Sedes) existiendo una modalidad para hacerlo, por medio del enlace <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSfmiL1ZQKwubDWbb0ic04YMp3LDyyNJYYhiUNhr1cTbNXONOw/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSfmiL1ZQKwubDWbb0ic04YMp3LDyyNJYYhiUNhr1cTbNXONOw/viewform</a> que se les envía a través de correo electrónico.

Pregunta No 1. Medio a través del cual usted realizó su Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia y Denuncia (PQRSD)

Página Web	23%	10
Buzón de Sugerencia	14%	6
Formulario PQRSD	7%	3
Correo Electrónico	50%	22
Redes Sociales	0%	0
Ventanilla Única de Radicación	7%	3
Total	100%	44



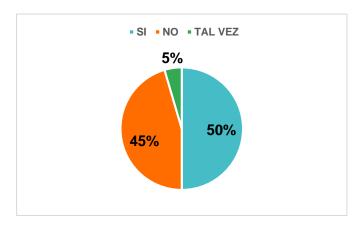
**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077 **Página Web:** www.clubmilitar.gov.co





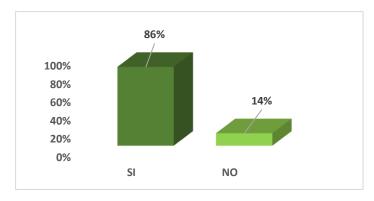
Pregunta No 2. Quedó conforme con las explicaciones, información y/o datos suministrados por el Club Militar (claro y lenguaje sencillo), teniendo en cuenta su solicitud

SI	50%	22
NO	45%	20
TAL VEZ	5%	2
Total	100%	44



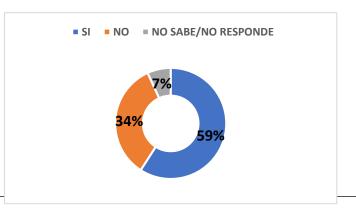
Pregunta No 3. Fue fácil acceder al canal por el cual realizó la Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia y Denuncia (PQRSD)

NO Total	14%	6 <b>44</b>
SI	86%	38



Pregunta No 4. El tiempo transcurrido desde que radicó su Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia y Denuncia (PQRSD), hasta cuando recibió la respuesta, ¿fue oportuno?

SI	59%	26
NO	34%	15
NO SABE/NO RESPONDE	7%	3
Total	100%	44



**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá

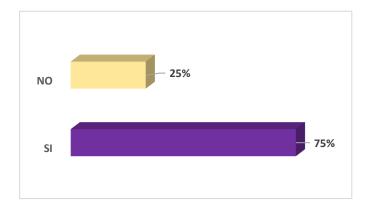
Conmutador: (57-601) 2905077 Página Web: www.clubmilitar.gov.co





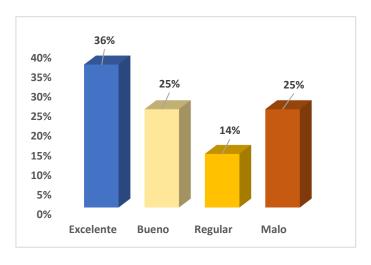
## Pregunta No 5. Conoce los canales de atención que dispone el Club Militar para radicar una Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia y Denuncia (PQRSD)

SI	75%	33
NO	25%	11
Total	100%	44



#### Pregunta No 6. ¿Cómo califica la atención prestada por el personal del Club Militar?

Excelente	36%	16
Bueno	25%	11
Regular	14%	6
Malo	25%	11
Total	100%	44



#### 6.1.1 Medición Satisfacción Trámites y Servicios

Para este tercer trimestre de 2024, el Club Militar diseño e implementó la Encuesta de medición de satisfacción de Trámites y Servicios, de acuerdo a los Otros Procedimientos Administrativos-OPAS inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT.

Los participantes de dicha encuesta fueron los ciudadanos que solicitaron un trámite ante el Club Militar existiendo una modalidad para hacerlo, por medio del enlace <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSclyTVQSLTU0KsirQe3Kz8JVGLW9b\_mAcXOuTVQA4rGAGUBjA/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSclyTVQSLTU0KsirQe3Kz8JVGLW9b\_mAcXOuTVQA4rGAGUBjA/viewform</a> que se les envío a través de correo electrónico.

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077

Página Web: www.clubmilitar.gov.co





TRÁMITES Y/O SERVICIOS EVALUADOS EN EL PERIODO	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN Excelente Bueno Regular Malo
Afiliación como socio del Club Militar	5	Bueno (01); Excelente (04)
Certificación Canje Club Militar	12	Aceptable (03); Excelente (11)

## **6.2** Indicar los pronunciamientos favorables y desfavorables recibidos durante el periodo así:

Tabla 14. Pronu CONCEPTOS FAVORABLES	nciamientos CANTIDAD	Favorables y Desfavorables CONCEPTOS DESFAVORABLES	CANTIDAD
Felicitaciones	73	Quejas	16
Opiniones Positivas	0	Reclamos	94
Agradecimientos	3	Opiniones Negativas	
Cantidad de personas que calificaron positivamente la percepción del Servicio	27	Cantidad de personas que calificaron negativamente la percepción del servicio	17
TOTAL	103	TOTAL	127

#### B. DEMOCRATIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Para el Club Militar es prioridad fomentar la participación de la ciudadanía, a través de los canales establecidos como las herramientas de participación a las que se pueda acceder. De esta manera, se busca poner en evidencia la agilidad y efectividad en las respuestas por medios virtuales.

Los canales de comunicación establecidos por la Entidad:

#### o Canal Presencial

Ventanilla única de radicación

Sede Principal

Carrera 50 No 15-80 Puente Aranda (Bogotá D.C)-Primer Piso

Horario de atención

Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077 **Página Web:** www.clubmilitar.gov.co





# CLUDINITIES STATES AND STATES OF THE STATES

#### Atención Servicio al Ciudadano

Sede Principal
Carrera 50 No 15-20 Puente Aranda (Bogotá D.C)-Primer Pis
Horario de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m

#### o Canal Telefónico

Conmutador: +57 601 290 50 77 extensión 2251-Atencion 24 horas

Línea Celular: +57 310 272 72 08

Atención Servicio al Ciudadano: +57 601 290 50 77 extensión 2223

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm

#### o Canal Virtual

A través de la página del Club Militar: <a href="https://clubmilitar.gov.co/pqrsd/">https://clubmilitar.gov.co/pqrsd/</a> Por medio del correo electrónico: atencionalciudadano@clubmilitar.gov.co

Nota aclaratoria: Las PQRSD recibidas en días no hábiles (sábados, domingos y festivos) y fuera del horario laboral (8:00 a.m. – 5:00 p.m.), se entenderán presentadas el día y hora hábil siguiente.

Notificaciones Judiciales: notijudiciales@clubmilitar.gov.co

Denunciar posibles actos de corrupción: <a href="mailto:soytransparente@clubmilitar.gov.co">soytransparente@clubmilitar.gov.co</a>

De acuerdo a lo anterior, se socializaron temas destacados como:

- o Jornada Sesión Café con el Director No 03 ""Grupo de Socios del Club Mlilitar"-31 de julio de 2024
- o Homenaje Celebración 20 de julio-Sede Las Mercedes
- o Resultados Índice de Desempeño Institucional- 27 de julio de 2024
- o Campaña expectativa APP Club Militar-agosto de 2024
- o Inspección Obras de modernización cocina-Sede Principal
- o Avances recuperación y modernización del hotel de la Sede Las Mercedes-agosto de 2024
- o Visita informativa del Club Militar en Tolemaida-30 de septiembre de 2024
- o Festival folclórico presente en nuestro Club Militar- septiembre de 2024
- o Jornada Sesión Café con el Director No 04 "Grupo de Oficiales en el grado de Teniente del Ejército Nacional"-21 de septiembre de 2024
- o Jornada Sesión Café con el Director No 05 "Grupo de Oficiales en el grado de Mayor del Ejército Nacional"-25 de septiembre de 2024.
- o Divulgación Canales de información PQRSD
- o Inscripción Vacaciones Recreativas-septiembre de 2024-Sede Principal
- o Celebración Dia de Amor y Amistad-Tres Sedes-septiembre de 2024
- o Exposición "víctimas del conflicto"-Sede Principal-septiembre de 2024

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077

Página Web: www.clubmilitar.gov.co



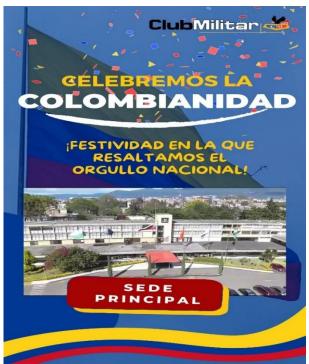


o Inscripción Escuelas Deportivas-Sede Principal o Campaña Amnistía Reingreso como Socio Club Militar-septiembre de 2024









Dirección: Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077 **Página Web:** www.clubmilitar.gov.co GLA-I01-F02 / V11 - 29/07/2024













**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077 **Página Web:** www.clubmilitar.gov.co

# ClubMilitar















Dirección: Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077 **Página Web:** www.clubmilitar.gov.co GLA-I01-F02 / V11 - 29/07/2024

# ClubMilitar



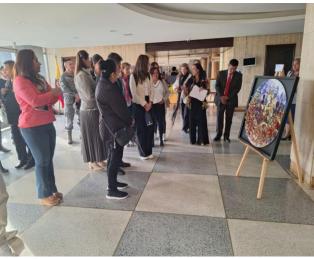












**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077 **Página Web:** www.clubmilitar.gov.co GLA-I01-F02 / V11 - 29/07/2024













Dirección: Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077

Página Web: www.clubmilitar.gov.co









✓ El Club Militar cuenta con tres redes sociales en la gestión y publicación de contenidos en las redes sociales, las cuales son: Facebook, Twitter e Instagram y YouTube, cada uno de los mensajes y/o noticias se publican y hacen referencia a las actividades, novedades que se presentan o desarrollará la entidad (tres Sedes).

La entidad en la gestión y publicación de contenidos en las redes sociales cuenta con: Facebook 18.568 fans
Instagram 5.717 seguidores
X 3.515 seguidores
YouTube 1110 suscriptores
Threads 1121 seguidores
Tiktok 78 seguidores

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá

Conmutador: (57-601) 2905077 Página Web: www.clubmilitar.gov.co





#### C. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- a) En la página Web institucional www.clubmilitar.gov.co, en la ventana de Transparencia y Acceso a la Información, se publican los informes trimestrales de PQRSD de acuerdo a los lineamientos de la Directiva Ministerial No 42222 de 2016, por parte del Área de Atención al Ciudadano del Club Militar.
- b) Se cuenta con una línea telefónica PBX 601-2905077 extensión 2223
- c) Desde el Área de Atención al Ciudadano se adelantan controles permanentes, con el propósito de disminuir los tiempos de emisión de respuestas para los ciudadanos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.
- d) Se continúa con la implementación de la Ley 1712 del 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" con participación de las diferentes dependencias de la Entidad y dando difusión a través de la Página Web.
- e) Actualizaciones del botón "Participa" en la página web de la Entidad www.clubmilitar.gov.co
- f) Actualizaciones del botón "Transparencia y Acceso a la Información Pública" en la página web de la Entidad www.clubmilitar.gov.co
- g) Actualizaciones del botón "Atención y Servicio a la Ciudadanía" en la página web de la Entidad www.clubmilitar.gov.co
- h) Se encuentra activo los espacios creados en la Web y Redes Sociales donde se permite publicar información para consulta y sugerencias por parte de los ciudadanos.
- i) Difusión vía intranet y carteleras digitales a los funcionarios de la entidad, acerca de temas como: Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lenguaje Claro, Servicio al Ciudadano, Centro Relevo.
- j) Actualización de los Tramites y Servicios de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en la normatividad de Racionalización de Trámites (SUIT)

Cordialmente,

Brigadier General (RA) **JOSÉ HENRY PINTO RODRIGUEZ**Director General Club Militar

VoBo Coronel John Fredy Ubaque Rodriguez, Subdirector General Club Militar

Revisó: Doctor Edgardo Muñoz Chegwin, Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Teniente Coronel (RA) Jorge Elmer Calderón Bermúdez, Grupo de Gestión Integral al Socio

Elaboró: Yenni P. Peñaloza Rodríguez, Profesional de Defensa

**Dirección:** Carrera 50 Nº 15-20 Bogotá **Conmutador:** (57-601) 2905077 **Página Web:** www.clubmilitar.gov.co



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

#### TERCER INFORME TRIMESTRAL PQRSD 2024-CLUB MILITAR

Club Militar gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241004-113326-96a5a5-73386333

Estado: Finalizado Finalización: 2024-10-10 19:15:14

Creación: 2024-10-04 11:33:26



Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECCIÓN GENERAL

CORONEL JOHN FREDY UBAQUE RODRÍGUEZ

asistentesubdireccion@clubmilitar.gov.co

Subdirector General

Revisión: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Edgardo Muñoz Chegwin

79408386

emunoz@clubmilitar.gov.co Jefe Oficina Asesora Jurídica

**CLUB MILITAR** 

Revisión: COORDINACIÓN GRUPO MISIONAL ATENCIÓN INTEGRAL AL SOCIO

Jorge Elmer Calderon

4466045

jecalderon@clubmilitar.gov.co

Coordinador grupo Misional Socios

Club Militar

Elaboración: AREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

YENNI PATRICIA PEÑALOZA RODRIGUEZ

39582039

ypenaloza@clubmilitar.gov.co

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## TERCER INFORME TRIMESTRAL PQRSD 2024-CLUB MILITAR

Club Militar gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241004-113326-96a5a5-73386333 Creación: 2024-10-04 11:33:26

Estado: Finalizado Finalización: 2024-10-10 19:15:14



Escanee el código para verificación

Firma: DIRECCIÓN GENERAL

Brigadier General (RA) José Henry Pinto Rodriguez asistentedireccion@clubmilitar.gov.co **Director General** Club Militar



## REPORTE DE TRAZABILIDAD

## TERCER INFORME TRIMESTRAL PQRSD 2024-CLUB MILITAR

Club Militar gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241004-113326-96a5a5-73386333 Creación: 2024-10-04 11:33:26

Estado: Finalizado Finalización: 2024-10-10 19:15:14



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	YENNI PATRICIA PEÑALOZA RODRIGUEZ ypenaloza@clubmilitar.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-04 11:33:27 Lec.: 2024-10-04 11:33:55 Res.: 2024-10-04 11:34:13 IP Res.: 200.91.222.50
Revisión	Jorge Elmer Calderon jecalderon@clubmilitar.gov.co Coordinador grupo Misional Socios Club Militar	Aprobado	Env.: 2024-10-04 11:34:13 Lec.: 2024-10-04 15:20:43 Res.: 2024-10-04 15:20:49 IP Res.: 200.91.222.50
Revisión	Edgardo Muñoz Chegwin emunoz@clubmilitar.gov.co Jefe Oficina Asesora Jurídica CLUB MILITAR	Aprobado	Env.: 2024-10-04 15:20:49 Lec.: 2024-10-04 15:21:08 Res.: 2024-10-04 15:42:41 IP Res.: 186.102.105.16
Aprobación	CORONEL JOHN FREDY UBAQUE RODRÍGUEZ asistentesubdireccion@clubmilitar.gov.co Subdirector General	Aprobado	Env.: 2024-10-04 15:42:42 Lec.: 2024-10-04 15:47:04 Res.: 2024-10-07 22:41:45 IP Res.: 186.28.98.253
Firma	Brigadier General (RA) José Henry Pin asistentedireccion@clubmilitar.gov.co Director General Club Militar	Aprobado	Env.: 2024-10-07 22:41:45 Lec.: 2024-10-08 10:58:55 Res.: 2024-10-10 19:15:14 IP Res.: 200.91.249.34